

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 19 de diciembre de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia.

Núm. Expte.: AAU/HU/020/14.

Ubicación: Parcelas 5, 7, 8 y 9 del polígono 1 del catastro de fincas rústicas del término municipal de Encinasola (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial en Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada que se cita en el Anexo.

A N E X O

Resolución de la Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, de modificación sustancial de la autorización ambiental unificada relativa al «Proyecto de ampliación de las instalaciones de Almazara en el término municipal de Encinasola (Huelva)» (AAU/HU/020/14).

Huelva, 19 de diciembre de 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.